



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 02/2023

Los Conquistadores (Entre Ríos), 01 de Febrero de 2023

VISTO:

La solicitud de ayuda económica y/o subsidio presentada por CABRERA, Ariel Nahuel DNI N°42.222.493, para solventar gastos de energía eléctrica; y,

CONSIDERANDO:

Que CABRERA, Ariel Nahuel DNI N°42.222.493, no puede afrontar el alto costo de la factura de energía eléctrica.-

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

La Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE:

ARTICULO 1º) Otorgar un subsidio no reintegrable de Pesos Veintidós Mil Ochocientos Cuarenta con 62/100 (\$ 22.840,62) al Sr.: CABRERA, Ariel Nahuel DNI N°42.222.493, para solventar gastos de Energía Eléctrica, por no contar con los recursos económicos necesarios para solventarlos por sí misma.

ARTÍCULO 2º) Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTÍCULO 3º) Regístrese, comuníquese, archívese.


JOHANA PAMELA CARBOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES


Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES